RESOLUCIÓN __ DEL 15 DE MAYO DE 2024

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria pública N° 01 DE 2024 para los ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA, modalidad de Consultoría".

JULIETH CRISTINA PUERTA YEPES en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA** en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere las señaladas en el artículo 315 de la Constitución Política, artículo 92 de la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012 y las que le confieren el artículo 11, numeral 3º, literal b) de la Ley 80 de 1993, artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, se da apertura a la Invitación Publica N° 1 del 7 de mayo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo N° 04 de junio 26 de 2020 "manual interno de contratación" y autorización de la Junta Directiva mediante la cual se otorgó facultades amplias para contratar los estudios y diseños de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA, lo cual consta en acta 001 del 15 de enero de 2024.

CONSIDERANDO

- Que el 8 de mayo de 2024 la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA publicó en el SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices.
- Que las actividades que se realizaron en la etapa de planeación fueron: FASE DE PLANEACIÓN: Validación del plan anual de adquisiciones y el Presupuesto Anual de Gastos. FASE DE ELABORACION: Elaboración de los estudios y documentos previos, preparación, recolección información de diferentes fuentes históricas, bases de datos, índice de precios u otros datos necesarios para hacer la proyección de cifras, que permitan formular dichos planes lo más ajustados a la realidad, respetando los principios de economía y eficacia contemplados en la norma, en busca de la estandarización y consistencia en las adquisiciones.

- La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación; Objeto a contratar con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto; La modalidad de selección del contratista y su justificación incluyendo los fundamentos jurídicos; El valor estimado del contrato y la justificación del mismo; Criterios para seleccionar la oferta más favorable en caso que se requiera; el análisis de riesgo y la forma de mitigarlo; las garantías exigidas en el proceso de contratación; el análisis del sector; determinación de los términos de condiciones en caso de Convocatoria Pública.
- Que los avisos fueron publicados el día 8 de mayo de 2024.
- Que los interesados en el Proceso de Contratación en la modalidad de consultoría N° 1 DE 2024 presentaron observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y publicada en el SECOP II.

- Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Ordenar la apertura de Convocatoria Publica con las siguientes condiciones:

1. Objeto: "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA**
2. Modalidad de selección: Consultoría
3. Cronograma:

Actividad	Fecha y hora
Publicación aviso convocatoria Publica y acto de apertura de proceso de selección	8 de mayo de 2024

Publicación estudios y documentos previos	8 de mayo de 2024
Publicación de Proyecto de Pliego de Condiciones	Entre el 8 y el 14 de mayo de 2024
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 14 mayo de 2024
Respuesta a observaciones y sugerencias al de Pliego de Condiciones	15 de mayo de 2024
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo y del acto administrativo de apertura del proceso	Entre el 15 y el 23 de mayo de 2024
Expedición de adendas	Hasta el 22 de mayo de 2024
Presentación de ofertas y acta de cierre del proceso	24 de mayo de 2024, 08.30 a.m., hora y fecha del cierre
Publicación del Acta de Cierre del proceso.	24 de mayo de 2024, 09.00 a.m.,
Publicación informe de evaluación	28 de mayo de 2024
Traslado y publicación del informe de evaluación de las ofertas	Del 28 de mayo al 3 de junio de 2024
Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación de la oferta jurídica, técnica y financiera del proponente	5 de junio de 2024
Publicación acto administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierto	El 6 de junio de 2024
Legalización del Contrato	Hasta tres días después de la adjudicación

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II.
5. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de SETECIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($760.513.441) incluido IVA, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 58 del 20 de febrero de 2024.

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control

social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Municipio de Heliconia a los 15 días del mes de mayo de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIETH CRISTINA PUERTA YEPES
Gerente
Original firmado